



CATHERINE MCKENNA

- **Ministra de Medio Ambiente y Cambio Climático desde el 4 de noviembre de 2015**
- Licenciada en Derecho por la Universidad de Toronto, especializada en Derechos Humanos y Justicia Social
- Cofundadora de *Canadian Lawyers Abroad*, una entidad caritativa de la Universidad de Ottawa que ayuda a estudiantes de Derecho y a bufetes de abogados a realizar trabajo *pro bono* en comunidades indígenas y países en desarrollo
- Ha trabajado en competencia y en derecho mercantil internacional en Canadá e Indonesia
- Asesora para la revisión del sistema de justicia militar de Canadá y profesora en la Universidad de Toronto
- Nació en Hamilton, Ontario, el 5 de agosto de 1971

COMPETENCIAS MINISTERIALES

La misión del Departamento de Medio Ambiente y Cambio Climático de Canadá es preservar y mejorar la calidad del patrimonio natural, incluyendo el agua, aire, suelo, flora y fauna; conservar los recursos renovables; conservar y proteger los recursos hídricos de Canadá; predecir las condiciones del tiempo a diario y proporcionar información meteorológica detallada; hacer cumplir las normas relativas a las aguas limítrofes y coordinar las políticas y programas medioambientales del Gobierno Federal.

De este Departamento dependen las siguientes cuatro Agencias:

- **Canada Center for Inland Waters (CCIW):** Establecido en 1967, el Centro Canadiense para Aguas Interiores se encuentra ubicado en Burlington, Ontario, y cuenta con 600 funcionarios dependientes del Departamento de Medio Ambiente y Cambio Climático, el Departamento de Pesca y Océanos, la Guardia Costera canadiense y la Policía Real Montada del Canadá. Sus actividades de control e investigación permiten al Departamento de Medio Ambiente y Cambio Climático cumplir con sus obligaciones establecidas por las siguientes leyes: *Canada Water Act*, *Canadian Environmental Protection Act* y *Fisheries Act*.
- **Canadian Environmental Assessment Agency:** La Agencia Canadiense de Evaluación Ambiental se creó en 1994 y su principal función es elaborar evaluaciones medioambientales de alta calidad que contribuyen a tomar decisiones fundadas y apoyar el desarrollo sostenible de proyectos.



- **Environmental Protection Review Canada (EPRC):** Esta agencia está compuesta por un grupo de árbitros expertos nombrados de conformidad con la *Ley de Protección Medioambiental Canadiense* de 1999, por medio de la cual empresas, individuos y agencias y departamentos gubernamentales pueden solicitar la realización de exámenes independientes de las llamadas EPCO (Órdenes de Cumplimiento de Protección Medioambiental). Los árbitros expertos, que actúan de manera independiente al Departamento de Medio Ambiente y Cambio Climático, pueden confirmar o cancelar dichas órdenes tras su evaluación.
- **Parks Canada:** La agencia de Parques permite acercar a los canadienses a sus parques nacionales, sitios históricos nacionales y áreas de conservación marina. El objetivo de esta agencia es garantizar que se pueda disfrutar de estos lugares protegidos permaneciendo intactos para las generaciones futuras.

LÍNEAS POLÍTICAS

CAMBIO CLIMÁTICO

- **COP-21**

Durante la COP-21, Canadá aseguró que cumplirá con su compromiso de hacer frente al cambio climático actuando en base a cinco principios:

1. actuar en base a la evidencia científica
2. Implementación de políticas que desarrollen una economía de baja emisión de carbono (incluyendo el establecimiento de un precio a las emisiones de carbono)
3. Trabajo en conjunto con los líderes de provincias y territorios, alcaldes y líderes indígenas para coordinar los esfuerzos
4. Ayudar a los países en desarrollo a adaptarse a las amenazas del cambio climático
5. Tratar el cambio climático, no sólo como un reto, sino como una oportunidad para construir una economía verde sostenible

Para hacer frente al cambio climático, habrá una serie de inversiones. El 5 de diciembre de 2015 Canadá se comprometió a donar 50 millones de dólares canadienses a la Iniciativa de Seguros para el Riesgo Climático del G7, que tiene como objetivo ayudar a las personas en países en vías de desarrollo para protegerse frente a las consecuencias económicas de las catástrofes naturales que son cada vez más intensas y frecuentes, como las inundaciones, sequías y fuertes tormentas. Además, Canadá aportará 150 millones a la Iniciativa de Energías Renovables en África del G7 para liberar el potencial de la región y lograr el desarrollo de energía eólica, hidroeléctrica y solar.

Canadá invertirá 35 millones de dólares para combatir las emisiones de contaminantes de vida breve o "SLCPs" para reducir el calentamiento global.

Todas estas inversiones forman parte del compromiso anunciado por el Primer Ministro de destinar 2,65 mil millones de dólares canadienses, en los próximos 5 años, para hacer frente al cambio



climático en los países en desarrollo.

Canadá defendió limitar el aumento de la temperatura global en el Acuerdo a 1,5 grados en vez de a 2 grados y el reconocimiento de los derechos humanos. En el acuerdo final alcanzado por los 195 países el 12 de diciembre, quedaron reflejados los objetivos de la delegación canadiense ya que, aunque se propone limitar el aumento de la temperatura por debajo de los 2 grados, se anima a realizar esfuerzos para limitar ese aumento a 1,5 grados y en el Preámbulo del Acuerdo se mencionan los derechos de los indígenas.

- **Declaración de Vancouver**

El 3 de marzo de 2016 los Primeros Ministros de Canadá firmaron la Declaración de Vancouver sobre crecimiento limpio y cambio climático. Por medio de esta Declaración, se acordó el desarrollo de un marco de trabajo pan-canadiense para lograr los compromisos internacionales de Canadá derivados del Acuerdo de París. Además, acordaron implementar políticas que permitan alcanzar el objetivo de reducir para el año 2030 un 30% los niveles de emisión del año 2005.

Se han establecido cuatro Grupos de Trabajo con representantes del nivel federal, provincial y territorial para el desarrollo de políticas que incluirán fijar un precio a la contaminación por carbono, la búsqueda de soluciones para la eficiencia energética de edificios y vehículos, la adaptación al cambio climático y la generación de electricidad de forma limpia.

- **COP-22**

Durante la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, COP 22, celebrada en Marruecos del 7 al 18 de noviembre de 2016, Canadá anunció los avances en su compromiso para destinar \$2,65 mil millones en los próximos cinco años, y que incluyen: el desembolso de \$1.8 mil millones para financiar iniciativas de mitigación y adaptación al cambio climático apoyando la transición de países en desarrollo hacia economías sostenibles y bajas en carbono; \$14 millones para reducir las emisiones de contaminantes de vida breve, como el metano, mediante colaboraciones con México y Chile; contribución de \$3 millones al Orograma del Banco Mundial “*Transformative Carbon Asset Facility*” que persigue la búsqueda de nuevas formas para reducir las emisiones en países en desarrollo colaborando en proyectos de energías limpias (geotermal, solar y eólica), así como fijar el precio por la contaminación por carbono; \$2,5 millones destinados al *Climate Technology Center and Network* para ayudar a que los países en desarrollo puedan acceder a nuevas tecnologías en los sectores de energía, agua, silvicultura y agricultura; y \$2 millones para la red *National Adaptation Plan Global Network* para incluir las consideraciones de adaptación al cambio climático.

Además, Canadá presentó su estrategia para mediados de siglo (*mid-century strategy*) a la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, convirtiéndose en uno de los primeros países en hacerlo. La estrategia mira más allá del año 2030, para iniciar el debate sobre cómo seguir avanzando en la reducción de emisiones para un futuro más limpio y sostenible para el año 2050.